



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR TRASLADO DE EXCEPCIONES

Traslado No. 133

Fecha: 11 de noviembre de 2014

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2014 00106	REPARACIÓN DIRECTA	FRANCISCO ALEXANDER ERAZO DOMINGUEZ Y OTROS	LA NACIÓN/MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL	13/NOVIEMBRE/2014
20001 33 33 006 2014 00122	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ANTONIA MOVILLA MELENDEZ	LA NACIÓN/MINEDUCACIÓN – F.N.P.S.M.	13/NOVIEMBRE/2014
20001 33 33 006 2014 00124	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAM CASADIEGOS OSORIO	LA NACIÓN/MINEDUCACIÓN – F.N.P.S.M.	13/NOVIEMBRE/2014

**CONSTANCIA:** Hoy, once (11) de noviembre de dos mil catorce (2014) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO  
SECRETARIA